



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

# XIV JORNADES DE XARXES D'INVESTIGACIÓ EN DOCÈNCIA UNIVERSITÀRIA

Investigació, innovació i ensenyament universitari:  
enfocaments pluridisciplinars



JORNADAS  
DE REDES DE INVESTIGACIÓN  
EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

# XIV

Investigación, innovación y enseñanza universitaria:  
enfoques pluridisciplinarios

Coordinadores i coordinadors / *Coordinadoras y coordinadores:*

María Teresa Tortosa Ybáñez

Salvador Grau Company

José Daniel Álvarez Teruel

© Del text / *Del texto:*

Les autores i autors / *Las autoras y autores*

© D'aquesta edició / *De esta edición:*

Universitat d'Alacant / *Universidad de Alicante*

Vicerektorat de Qualitat i Innovació Educativa / *Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa*

Institut de Ciències de l'Educació (ICE) / *Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)*

ISBN: 978-84-608-7976-3

Revisión y maquetación: Verónica Francés Tortosa

Publicación: Julio 2016

# Proceso de renovación de la acreditación del Grado en Geología de la Universidad de Alicante

J.C. Cañaveras Jiménez<sup>1</sup>; S. Molina Palacios<sup>1</sup>; J.F. Baeza Carratalá<sup>1</sup>; D. Benavente García<sup>1</sup>;  
V.J. Climent Payá<sup>2</sup>; J. Cuevas González<sup>1</sup>; J. Delgado Marchal<sup>1</sup>; M. Martín Martín<sup>1</sup>; I. Martín Rojas<sup>1</sup>;  
M.C. Muñoz-Cervera<sup>1</sup>; L. Segura Abad<sup>3</sup>

<sup>1</sup> *Departamento de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.*

<sup>2</sup> *Departamento de Química-Física.*

<sup>3</sup> *Departamento de Matemáticas.*

*Universidad de Alicante*

## RESUMEN

Desde que se iniciaron los estudios de Grado en Geología en la Universidad de Alicante (curso académico 2010-11), todos los grupos de interés implicados en su implantación y funcionamiento (estudiantes, personal académico, personal de apoyo a la docencia, gestores, egresados, empleadores,...) han llevado a cabo las tareas de seguimiento, evaluación y mejora relacionadas con el cumplimiento de los estándares y directrices para la garantía de calidad del programa formativo en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Entre ellos se incluyen los dirigidos a la renovación de la acreditación inicial del título siguiendo las directrices de Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP), como son la elaboración de los informes anuales de seguimiento interno y del Informe de Autoevaluación del Título (IAT), basándose en las evidencias obtenidas por el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), con especial referencia a los indicadores cuantitativos obtenidos y a la preparación de la visita del Comité de Evaluación Externa (CEE) de la AVAP durante el presente curso académico (2015-16).

**Palabras clave:** Geología, Auto-evaluación, Comité de Evaluación Externa, Reacreditación, Sistema de Garantía de Calidad.

## 1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con el compromiso de transparencia que se exige a las instituciones universitarias en el marco del EEES, las universidades tienen que garantizar que sus actuaciones permitan la consecución de los objetivos asociados a la formación que imparten. Una de las líneas de acción fundamentales en este marco se centra en el establecimiento de procesos internos de planificación y garantía de calidad de las nuevas enseñanzas (Mérida, 2006).

Para ello, la Universidad de Alicante (UA) cuenta con políticas y Sistemas de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de sus programas formativos definidos y diseñados con las directrices marcadas por la ANECA y la AVAP en el marco del programa AUDIT, de acuerdo con las condiciones previstas en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. De acuerdo con la mencionada legislación, el proceso de evaluación para la renovación de la acreditación incluye, en todo caso, una visita de expertos externos a la universidad, que será realizada por la AVAP, en virtud de la Ley 5/2006, de 25 de mayo, de la Generalitat, de Creación de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) (Diari Oficial de la Comunidad Valenciana Num. 7433/30.12.2014)

Los estudios de Grado en Geología se implantaron por primera vez en la Universidad de Alicante durante el curso académico 2010-11, siguiendo las directrices establecidas en las competencias y objetivos del título verificado. Al finalizar el curso 2013-14 se graduaron los primeros geólogos formados en la Comunidad Valenciana. Según el artículo 24.2 del Real Decreto 861/2010: “Antes del transcurso de seis años a contar desde la fecha de su verificación inicial o desde la de su última acreditación, los títulos universitarios oficiales de Grado y Doctorado, deberán haber renovado su acreditación de acuerdo con el procedimiento y plazos que las Comunidades Autónomas establezcan en relación con las universidades en su ámbito competencial”. Por la ampliación estipulada por el MECD (BOE nº 167 de 13 julio 2013) durante el transcurso del curso 2015-16 se procede a renovar la acreditación inicial.

La acreditación es una declaración pública y formal por parte de una entidad externa (AVAP) de un programa educativo (Grado en Geología de la Universidad de Alicante) que tras una evaluación cíclica orientada a los resultados cumple con unos determinados estándares de calidad previamente acordados.

Según el protocolo ReAcredita<sup>i</sup>, aprobado por el Comité de Dirección de la AVAP en fecha 28 de julio de 2014, los objetivos de la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales son:

- Garantizar que la calidad de los resultados obtenidos en el desarrollo de las enseñanzas universitarias oficiales se corresponde con los compromisos adquiridos y verificados por el órgano de evaluación correspondiente.
- Asegurar la calidad del programa formativo ofertado de acuerdo con los niveles de cualificación establecidos y los criterios expresados en la normativa legal vigente.
- Validar que el desarrollo del título se está llevando a cabo de acuerdo a la memoria verificada, se ha realizado de forma controlada, con recursos adecuados y apoyándose en un sistema interno de garantía de calidad que ha permitido la reflexión y mejora efectiva del título.
- Comprobar que el título ha tenido un proceso de seguimiento apropiado y que se ha utilizado la información cuantitativa y cualitativa disponible para analizar su desarrollo y generar las propuestas de mejora pertinentes.
- Confirmar la disponibilidad y accesibilidad de la información pública, válida, fiable, pertinente y relevante que ayude en la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional.
- Aportar recomendaciones y/o sugerencias de mejora para el título que apoyen los procesos internos de mejora de calidad del programa formativo y su despliegue.

Basándose en lo acordado en la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), la AVAP y demás agencias desarrollaron las guías para el proceso de renovación de la acreditación<sup>ii</sup>. Los criterios y directrices para la Renovación de la Acreditación se agrupan en 3 dimensiones:

- *Gestión del título*: Son objeto de análisis la organización y gestión del plan de estudios; la transparencia y visibilidad del título en cuanto a la información que facilita sobre el mismo a los distintos agentes de interés y la eficacia SGIC como instrumento para recoger información, analizarla, implementar acciones de mejora y realizar el oportuno seguimiento de las mismas.

- *Recursos*: Son objeto de análisis la adecuación del personal académico y de los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes para garantizar la consecución de las competencias definidas por el título.
- *Resultados*: Se evalúan aspectos relacionados con los resultados del título y la evolución que estos han tenido durante el desarrollo del mismo. También se analizará la evolución de los diferentes indicadores de resultados académicos, profesionales (empleabilidad) y personales (satisfacción de la experiencia formativa).

Estas tres *dimensiones* se subdividen en criterios que permiten desplegar los aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de valorar si un título recibe o no un informe favorable de cara a la renovación de su acreditación.

La información en la que se basará la evaluación se resume en:

- La última versión de la memoria verificada, que incluirá aquellas modificaciones informadas favorablemente que haya solicitado el título.
- Los informes generados por ANECA durante del proceso de evaluación para la verificación/modificación del título.
- Informes anuales de seguimiento interno del título.
- Evidencias obtenidas del Sistema de Garantía Interno de Calidad.
- Informes de certificación de la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad derivados del programa AUDIT.
- El informe de autoevaluación del título (IAT) para la renovación de la acreditación del título, mediante el cual la universidad justifique que los resultados obtenidos por el título cumplen con los objetivos para los que se diseñó el mismo y pueda ampliar o completar las evidencias contenidas en los puntos anteriores. La estructura de este informe se detallará en la Guía de Autoevaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado.
- El informe de evaluación consensuado de la visita que ha de elaborar ANECA tras la realización de la visita a la universidad<sup>iii</sup>.

A fin de racionalizar los procesos y hacerlos viables, la Facultad de Ciencias de la UA ha conseguido que las evaluaciones externas se hagan simultáneamente sobre todas las titulaciones oficiales que ofrece un centro (grado, máster y doctorado), con el objetivo de:

- Integrar la evaluación de las titulaciones con la evaluación institucional.
- Promover la coherencia entre los títulos de grado, máster y doctorado.
- Facilitar una visión de conjunto y fortalecer la visión estratégica de cada centro.
- Simplificar el proceso de evaluación externa.
- Buscar economías de escala que reduzcan los costes de la evaluación externa.

No obstante, de acuerdo al modelo de evaluación diseñado por ANECA para el programa ACREDITA, aunque cada Comité de Evaluación Externa puede abarcar la evaluación de hasta tres títulos próximos académicamente (*Cluster accreditation*). Los informes de acreditación serán individualizados por titulación

## **2. METODOLOGÍA**

### 2.1. Descripción del contexto y de los participantes

La Universidad de Alicante está muy implicada en la calidad de sus titulaciones, por ello se implicó en el programa AUDIT de ANECA y ha conseguido la certificación en dicho programa de todos sus Centros. La Facultad de Ciencias posee una estructura marcada por el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) que permite la constante revisión y mejora del sistema.

Los grupos de interés implicados en la elaboración del informe de autoevaluación son los profesores y personal de apoyo a la docencia, el alumnado del grado (actual, futuro y egresados), los tutores de prácticas externas, los consejos de departamentos implicados en la docencia, la Comisión del Grado en Geología (CGG), la Comisión de Trabajo de Fin de Grado en Geología (CTFGG), la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (Facultad de Ciencias), la Junta de Facultad y la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alicante (Grané et al., 2012). Asimismo, desde la implantación del grado han venido funcionando diversas redes docentes tanto de implantación de los diversos cursos como de coordinación y seguimiento de los mismos y de revisión transversal de un área de conocimiento (creación de materiales docentes, revisión de guías docentes, etc) (Cañaveras et al., 2012; 2014).

Todos los resultados del seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias se difunden periódica y pertinentemente a través del su web (<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/facultad-de-ciencias.html>).

## 2.2. Materiales y procedimientos

La elaboración de los informes anuales de seguimiento interno y del Informe de Autoevaluación del Título (IAT), se han basado en las evidencias obtenidas por las Comisiones de la titulación (CGG, CTFGG, Comisiones de semestre) y por el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), con especial referencia a los indicadores cuantitativos obtenidos y la preparación de la visita del Comité de Evaluación Externa (CEE) de la AVAP durante el presente curso académico (2015-16). La documentación preparada para la renovación de la acreditación se resume en la Tabla 1.

Asimismo, se ha utilizado también como referencia la documentación generada desde redes docentes concluidas en cursos académicos anteriores, desplegadas en el contexto del Grado. Todos los resultados del seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias se difunden periódica y pertinentemente a través del su web (<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/facultad-de-ciencias.html>).

El objetivo principal de la fase de Evaluación Externa del título es la validación, por parte de un Comité de Evaluación Externa (CEE), del IAT realizado por la universidad, mediante una visita para recoger las evidencias necesarias que permitan realizar el diagnóstico reflejando sus conclusiones en el Informe de Evaluación Externa (IEV).

Las etapas de trabajo para la realización de la visita son:

1. Constitución del Comité de Evaluación Externa (CEE)
2. Recepción y estudio del informe de autoevaluación del título
3. Preparación de la visita
4. Desarrollo de la visita
5. Redacción y envío del informe provisional de la visita (IPV)
6. Alegaciones al IPV
7. Revisión del IPV y remisión del informe de la visita (IV)

Tabla1. Documentación para la acreditación del Título de Grado en Geología (UA)

<b>Comisión de Garantía de Calidad del Centro (Facultad de Ciencias)</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Autoinforme de renovación de la acreditación del título universitario.</li><li>▪ Informes anuales de seguimiento interno del título, realizados en los años anteriores.</li><li>▪ Informes de seguimiento externos emitidos por la agencia de evaluación.</li><li>▪ Memoria verificada del título.</li><li>▪ Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación, emitidos por la correspondiente</li></ul>



<p>agencia de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evidencias obtenidas del Sistema interno de garantía de calidad, con especial referencia a los indicadores cuantitativos obtenidos.</li> <li>▪ Datos e indicadores provenientes del Sistema Integrado de Información Universitaria.</li> </ul>	
<p><b>Los elementos aportados por el SGIC de la universidad:</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Normativa de acceso y admisión, permanencia, progreso, reconocimiento y transferencia de créditos, TFG/TFM, prácticas externas, movilidad...</li> <li>▪ Procesos administrativos, técnicos y de gestión de Áreas, Servicios y ERTs</li> <li>▪ Plan de estudios (estructura, contenidos, sistemas de enseñanza-aprendizaje de módulos/materias/asignaturas).</li> <li>▪ Guías docentes.</li> <li>▪ Resultados del aprendizaje.</li> <li>▪ Recursos humanos y materiales.</li> <li>▪ Servicios de apoyo y orientación académica, profesional, movilidad, etc.</li> </ul>	
<p><b>Como elementos de información cuantitativa:</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Indicadores de actividad docente</li> <li>▪ Indicadores de actividad investigadora</li> <li>▪ Indicadores de demanda</li> <li>▪ Indicadores de rendimiento: tasa de graduación, de rendimiento, de abandono y de eficiencia.</li> <li>▪ Indicadores de internacionalización</li> <li>▪ Indicadores de empleabilidad</li> <li>▪ Encuesta sobre la de gestión del título (a alumnos y PDI): organización, coordinación, información, recursos...</li> <li>▪ Encuesta a empleadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta sobre la actuación docente del profesorado (a alumnos): dominio, información, programación, metodología, materiales...</li> <li>▪ Encuesta sobre prácticas en empresa (a alumnos)</li> <li>▪ Encuestas a egresados: formación recibida, gestión del título, recursos, desarrollo de competencias, inserción laboral...</li> <li>▪ Encuesta sobre la calidad de los servicios administrativos, técnicos y de gestión (a comunidad universitaria, cargos y colectivos específicos)</li> </ul>

En la Fase de Evaluación Externa se seleccionaron 5 asignaturas (obligatorias y optativas) de diversos cursos, de las que se analizaron detenidamente:

- Las guías docentes
- Los CV resumidos del profesorado para evaluar la adecuación de su perfil con las asignaturas impartidas.
- Los métodos de evaluación de competencias y/o resultados de aprendizaje.
- El alineamiento de la metodología docente con las actividades formativas y la evaluación de adquisición de competencias.
- La adecuación de la asignatura al MECES.

- La demostración de la adquisición de competencias a través del modelo de evaluación de la asignatura, la adecuación de las prácticas
- Ejemplos de material docente propio de cada asignatura
- 3 trabajos fin de Grado impresos de 3 estudiantes que hayan aprobado (uno con muy buena puntuación y los otros con valoración media)
- Dossiers de evaluación de 4 estudiantes con distinta calificación:
  - Un estudiante que ha demostrado alcanzar las competencias de la asignatura y por tanto tiene buena calificación,
  - Un estudiante que haya obtenido la calificación de aprobado,
  - Un estudiante que haya suspendido pero haya estado cerca del aprobado
  - Un estudiante que haya sido un suspenso claro

Finalmente, el resultado de la visita, junto con el resto de documentación del título será analizado por una Comisión de Acreditación de la AVAP que elaborará el informe de Renovación de la acreditación (IRA), que podrá:

- Ser positivo.
- Ser positivo con propuestas de mejora.
- Contener propuestas de modificación no sustancial. En este caso se entiende que la acreditación no es efectiva todavía, estando condicionada a que se hagan las modificaciones señaladas, que deberán ser evaluadas de nuevo por AQU Catalunya dentro del período temporal que se especifique.
- Obligar a modificaciones sustanciales y, por lo tanto, a la nueva verificación del título.
- Proponer la retirada de la autorización para seguir impartiendo el plan de estudios.

### **3. RESULTADOS**

En las siguientes tablas que muestran una selección de los parámetros e indicadores elaborados por los agentes implicados en el proceso de renovación de la acreditación. En la Tabla 2 se muestra la evolución de los datos básicos de la titulación desde el curso 2010/11.

Tabla 2. Resultados Generales. Evolución. Presenta los indicadores y datos básicos de resultados referidos a la titulación

<b>Indicador o Tasa</b>	<b>Unidad</b>	<b>Curso Académico</b>				
		<b>10/11</b>	<b>11/12</b>	<b>12/13</b>	<b>13/14</b>	<b>14/15</b>
Nº alumnos/as nuevo ingreso en 1º	alumnado	44	35	34	40	34
Nº alumnos/as totales	alumnado	44	69	92	113	123
Nº alumnos/as a tiempo completo	alumnado	41	63	73	79	90
Nº alumnos/as a tiempo parcial	alumnado	3	6	19	34	33
Nuevo ingreso en 1º, en 1ª opción	%	59%	63%	56%	55%	26%
Demanda insatisfecha 1ª opción	%	0%	0%	0%	0%	0%
Exceso de Oferta	%	12%	30%	26%	18%	32%
Dedicación Lectiva media por alumnos/as	créditos	57,7	59,7	56,2	53,8	53,9
Duración media de los estudios (alumnos a tiempo completo)	años	n.d.	n.d.	n.d.	3,8	4,7

De un total de 123 alumnos/as del Grado en Geología, el 73% (90 de 123) son alumnos/as a tiempo completo y el 27% lo son a tiempo parcial. Por otra parte, del total de alumnos/as de nuevo ingreso en 1º, el 26% eligió estos estudios en primera opción (para el conjunto de estudios de la rama de Ciencias, este dato es del 66%). No hay demanda insatisfecha y el exceso de oferta es del 32% (un 1% en el conjunto de la rama). La dedicación lectiva media por alumno/a es de 53,9 créditos y la duración media de los estudios de 4,7 años.

Las tablas 3 y 4 presentan la evolución de los indicadores de seguimiento y satisfacción, respectivamente, durante el mismo periodo.

En relación a los indicadores de seguimiento de la AVAP, la tasa de rendimiento del título (relación entre créditos ordinarios superados y matriculados) es del 68% (un 77% para el conjunto de estudios de Ciencias), mientras que la tasa de oferta y demanda (relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estos estudios en 1ª opción y las plazas ofertadas) es de 26% (inferior al 126% del total de la rama de Ciencias). En relación al profesorado, hay un 82% de PDI doctor (en Ciencias: 85%) y un 84% de PDI a tiempo completo (Ciencias: 80%). La tasa de matriculación (relación entre estudiantes matriculados y plazas ofertadas) es del 72% frente al 100% del conjunto de titulaciones de Ciencias1.

Tabla 3. Indicadores de seguimiento

<b>Indicador o Tasa</b>	<b>Unidad</b>	<b>Curso Académico</b>				
		<b>2010/11</b>	<b>2011/12</b>	<b>2012/13</b>	<b>2013/14</b>	<b>2014/15</b>
Tasa de rendimiento del título	%	54%	67%	65%	69%	68%
Tasa de abandono del título	%	n.d.	n.d.	27%	22%	35%
Tasa de eficiencia de los graduados	%	n.d.	n.d.	n.d.	94%	89%
Tasa de graduación del título	%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	36%
Tasa de oferta y demanda <sup>1</sup>	%	146%	142%	56%	54%	26%
Tasa de PDI doctor	%	88%	86%	82%	80%	82%
Tasa de PDI a tiempo completo	%	85%	86%	84%	82%	84%
Tasa de matriculación	%	88%	70%	74%	82%	72%
Estimación de la duración media de estudios	Años	n.d.	n.d.	n.d.	4,3	4,5

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del Grado en Geología (UA) desde su implantación

<b>Concepto</b>	<b>Dato memoria Verificada</b>	<b>2010-11</b>	<b>2011-12</b>	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico		44	37	37	41	38
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	45%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)	30%	n.d.	n.d.	27%	22%	35%
Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU)	70%	n.d.	n.d.	n.d.	94%	89%
Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU)		54%	57%	65%	69%	68%
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título (de 0 a 10)		n.d.	n.d.	7.4	6.3	5.2
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado (de 0 a 10)		6.5	7.3	7.7	7.2	7.6
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos		n.d.	n.d.	8.6	7.2	5.9
Grado de satisfacción del profesorado con el título (de 0 a 10)		n.d.	n.d.	n.d.	7.1	6.9
Grado de satisfacción de los egresados con el título (de 0 a 10)		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Grado de satisfacción de los empleadores con el título		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tasa de matriculación		88%	70%	74%	82%	72%
Tasa de oferta y demanda		146%	142%	56%	54%	26%

Asimismo, en la Tabla 5 se resumen los datos del informe de satisfacción de alumnado y profesorado realizado en base a las encuestas.

Tabla 5. Resultados de las encuestas de satisfacción con la implantación del grado

<b>Opinión del Alumnado</b>			
<b>Resultados generales sobre la titulación</b>			
	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
<i>Media general:</i>	<b>7,4</b>	<b>6,3</b>	<b>5,2</b>
<i>Mediana:</i>	<b>8</b>	<b>7,0</b>	<b>5</b>
<i>Desviación típica:</i>	<b>2,2</b>	<b>2,5</b>	<b>3,1</b>
<i>N (nº de cuestionarios respondidos):</i>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>11</b>
<b>Resultados por aspectos (medias)</b>			
	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
<i>Organización de la enseñanza</i>	<b>7,5</b>	<b>5,3</b>	<b>5,1</b>
<i>Proceso de enseñanza-aprendizaje</i>	<b>6,1</b>	<b>5,4</b>	<b>4,9</b>
<i>Infraestructuras y recursos</i>	<b>8,6</b>	<b>7,2</b>	<b>5,9</b>
<i>Accesos, formación y atención al estudiante</i>	<b>6,6</b>	<b>5,6</b>	<b>3,6</b>
<i>Valoración global</i>	<b>7,9</b>	<b>7,0</b>	<b>5,8</b>
<b>Opinión del profesorado</b>			
<b>Resultados generales sobre la titulación</b>			
	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
<i>Media general:</i>		<b>7,1</b>	<b>6,9</b>
<i>Mediana:</i>		<b>7,0</b>	<b>7,0</b>
<i>Desviación típica:</i>		<b>2,0</b>	<b>2,4</b>
<i>N (nº de cuestionarios respondidos):</i>		<b>20</b>	<b>17</b>
<b>Resultados por aspectos (medias)</b>			
	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
<i>Sobre el alumnado</i>	-	<b>6,6</b>	<b>5,6</b>
<i>Organización/gestión de la enseñanza</i>	-	<b>7,1</b>	<b>7,3</b>
<i>Infraestructuras y recursos</i>	-	<b>7,1</b>	<b>7,5</b>
<i>Resultados</i>	-	<b>7,5</b>	<b>7,2</b>

En el último curso (2014-15) estos fueron los puntos fuertes detectados en la titulación:

- Disponibilidad de información completa y actualizada en los sitios web de la Universidad.
- Guías docentes con toda la información necesaria para el alumnado disponible antes del inicio del curso académico.
- Programa de Acción Tutorial para ofrecer a los estudiantes apoyo en temas relacionados con aspectos académicos, personales y profesionales.
- Fomento de la movilidad y el desarrollo de prácticas externas a través de la Oficina de Prácticas en Empresa, Movilidad e Inserción Laboral (OPEMIL).
- Programa de Mentorización para alumnos de ciencias básicas.

- Elevado grado de coordinación docente horizontal y vertical, gracias a las Comisiones De Semestre y de Titulación
  - Elevado nivel académico y científico del profesorado.
  - Disponibilidad de recursos informáticos adecuados para la docencia (Campus Virtual) y la gestión (UApject, AstUA).
  - Buena disponibilidad de recursos, espacios docentes, laboratorios, etc. así como de personal de apoyo.
  - Sistema de Garantía Interno de la Calidad.
- Y estos los apartados del plan de mejora:
- Continuar con la difusión y presencia en redes sociales, tanto a nivel nacional, como internacional.
  - Incentivar los programas de movilidad nacional/internacional para profesorado y alumnado.
  - Continuar y optimizar las labores de coordinación tanto horizontal, en los semestres, como vertical, entre cursos. Así como avanzar en la coordinación global de la titulación.
  - Revisar periódicamente los contenidos de las asignaturas para mejorar la continuidad de las mismas y evitar solapamientos.
  - Reflexionar sobre la reducción de los créditos dedicados a la asignatura Trabajo Fin de Grado y la ubicación semestral de algunas asignaturas.
  - Flexibilizar, con el visto bueno de la Universidad de Alicante, la norma de que el 50% de la calificación de las asignaturas del grado corresponda a la evaluación continua con el objetivo de utilizar otras posibilidades de evaluación.
  - Procurar que aumente el número de alumnos que realiza las diversas encuestas de Satisfacción (Curso, semestres, prácticas externas,...etc.).
  - Mejorar los programas de financiación de prácticas de campo, laboratorio, etc.
  - Potenciar y optimizar los programas de refuerzo y mentorización en materias básicas.
  - Mejorar las Tasas de matriculación y rendimiento del título.
  - Optimización del tamaño de los grupos para clases de problemas y tutorías grupales.
  - Mejorar el reconocimiento de las labores docentes realizadas en asignaturas como *Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas*.

Las estadísticas de las 5 asignaturas seleccionadas en la visita (3 obligatorias, 1 optativa, TFG) se muestran en la tabla 6.

Tabla 6. Resultados de las asignaturas seleccionadas en el la visita

Parámetros	ASIGNATURA OBLIGATORIA 1	ASIGNATURA OBLIGATORIA 2	ASIGNATURA OBLIGATORIA 3	ASIGNATURA OPTATIVA	TRABAJO FIN DE GRADO
<b>Total Estudiantes matriculados</b>	22	28	13	8	5
<b>Porcentaje de estudiantes en primera matrícula</b>	82%	82%	100%	100%	100%
<b>Tasa de Rendimiento de la asignatura</b>	82%	39%	100%	100%	100%
<b>% suspensos</b>	18%	57%	0%	0%	00%
<b>% no presentados</b>	0%	4%	0%	0%	100%
<b>Tasa de éxito de la asignatura</b>	82%	41%	100%	100%	100%
<b>% aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula</b>	83%	35%	100%	100%	

La valoración global del informe provisional del título fue favorable a la renovación de la acreditación (Tabla 7). Las valoraciones semicuantitativas en los criterios de las 3 dimensiones para la renovación de la acreditación fueron satisfactorias (A) y adecuadas (B). Solo en el sub-criterio de valoración de los indicadores de rendimiento se obtuvo un suficiente (C) debido a la relativa alta tasa de abandono de los últimos cursos académicos.

#### 4. CONCLUSIONES

La Facultad de Ciencias posee una estructura marcada por el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) que permite la constante revisión y mejora del sistema de sus títulos oficiales acreditados. En general, se ha cumplido el plan de aprendizaje previsto y se han alcanzado los objetivos académicos planteados. Hasta la fecha, los valores de las tasas de abandono se encuentran entre los establecidos en la memoria verificada (20-30%) y los de la tasa eficiencia muy por encima (memoria verificada: 70-80%; Grado en Geología 2013/14: 94%). No obstante hay que recalcar que, si bien la implantación del Grado está siendo satisfactoria, el escenario en el que estamos actuando no corresponde exactamente con el

escenario en el que se diseñó el Título (disminución de actividades en grupos reducidos, aumento del tamaño de grupos de prácticas,...etc.), lo que dificulta la impartición de los mismos con la calidad deseada.

Tabla 7. Resumen de la valoración global de la visita del Comité de Evaluación Externa (CEE)

Dimensión	Criterio	Valoración media
Gestión del título	Organización y desarrollo	B. Adecuado
	Información y transparencia	B. Adecuado
	Sistema de garantía de calidad (SGIC)	B. Adecuado
Recursos	Personal académico	A. Satisfactorio
	Personal de apoyo, recursos materiales y servicios	A. Satisfactorio
Resultados	Resultados de aprendizaje	B. Adecuado
	Indicadores de satisfacción y rendimiento	B. Adecuado

Entre las principales fortalezas de este título está la alta satisfacción que genera tanto entre los profesores, como en los alumnos, egresados y empleadores. Se trata de una titulación con una estructura moderna adaptada a las demandas del mercado y de la sociedad. Entre las debilidades se podría destacar la alta tasa de abandono, que ha ido creciendo en los últimos cursos académicos.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cañaveras, J.C., Alfaro, P., Benavente, D., Estévez, A., Giannetti, A., Giner, J.J., Martín-Martín, M., Martín-Rojas, I., Martínez-Martínez, J., Tent-Manclús, J.E. (2012). Grado en Geología. Coordinación de tercer curso. En: Álvarez, J.D.; Tortosa, M.T. & Pellín, N. (Coords.) *Diseño de acciones de investigación en docencia universitaria*. Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Alicante, pp. 318-417.
- Cañaveras, J.C., Baeza-Carratalá, J.F., Morallón, E.; Román, M.C., Soria, J.M. (2012). Seguimiento Grado en Geología. En J.D. Álvarez Teruel, M.T. Tortosa Ybáñez & N. Pellín Buades (Coords.). *Diseño de acciones de investigación en docencia*



- universitaria*. Alicante. Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Alicante, pp. 1352-1371.
- Cañaveras, J.C., Baeza-Carratalá, J.F., Climent, V.J., Delgado, J., Martín-Martín, M., Martí-Rojas, I., Navarro, I., Soria, J.M., Villalvilla, J.M. (2014). Red de seguimiento del grado en Geología (Facultad de Ciencias, UA). En: Tortosa, M.T.; Álvarez, J.D.; Pellín, N. (Coords.). *XII Jornadas de Redes de investigación en docencia universitaria: El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad*. Universidad de Alicante, pp. 1832-1846.
- Estrategia Universidad 2015. *The contribution of universities to Spanish socio economic progress pdf* [consulta: 14 abril 2011] <http://www.educacion.es/dctm/eu2015/2011-estrategia-2015-ingles.pdf?documentId=0901e72b8091009a>
- Grané, N., Bonet, A., Caballero, M.T., Cañaveras, J.C., Giménez Casalduero, M.F., Gras, L., Guijarro, D., Martínez Espinosa, R.M., Molina, M.D.; Morote, J., Sempere, J.M. (2011) Coordinación Docente en la Facultad de Ciencias. En Álvarez, J.D.; Tortosa, M.T.; Pellín, N. (Coords.) *Redes de investigación docente universitaria: innovaciones metodológicas*. Universidad de Alicante, pp. 2337-2351.
- Grané, N., Gras, L., Bonet, A., Martínez Espinosa, R.M., Cañaveras, J.C., Guijarro, D., Molina, M.D., Giménez Casalduero, F., M.T. Caballero, M.T., Sempere, J.M. (2012). Seguimiento Grados Ciencias. En: Álvarez, J.D.; Tortosa, M.T.; Pellín, N. (Coords.) *Diseño de acciones de investigación en docencia universitaria*. Universidad de Alicante: pp. 1203-1220.
- Mérida, R. (2006). Convergencia europea y la formación de competencias para la Educación Infantil en la Universidad, *Revista de Educación*, 341, pp. 663-686.
- Michavila, F. & Zamorano, S. (2008). Panorama de los sistemas de garantía de calidad en Europa: una visión trasnacional de la acreditación. *Revista de Educación*, número extraordinario 2008, pp. 235-263.

---

<sup>i</sup> [http://avap.es/wp-content/uploads/2014/10/PROTOCOLO\\_REACREDITA\\_2014\\_2015-julio.pdf](http://avap.es/wp-content/uploads/2014/10/PROTOCOLO_REACREDITA_2014_2015-julio.pdf)

<sup>ii</sup> [http://avap.es/wp-content/uploads/2014/10/GUIA\\_EVALUACION-REACREDITA.pdf](http://avap.es/wp-content/uploads/2014/10/GUIA_EVALUACION-REACREDITA.pdf)

<sup>iii</sup> El formato de este informe se detallará en la Guía de Evaluación Externa para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado.

[http://avap.es/wp-content/uploads/2014/10/GUIA\\_EVALUACION-REACREDITA.pdf](http://avap.es/wp-content/uploads/2014/10/GUIA_EVALUACION-REACREDITA.pdf)